INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA INGENIERA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías vigente y el Reglamento que regula el contenido y la presentación de los informes anuales de los administradores de las compañías en el país que están bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En mi calidad de Gerente de la Compañía **INGENIERA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.**, pongo a vuestro conocimiento los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 los mismos que se han procedido a revisar y analizar.

En este año 2017 la Compañía **INGENIERA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.**, bajo mi representación cumplió con todo lo propuesto y con las metas trazadas en el ejercicio económico anterior, pero dadas las situaciones económicas que atraviesa la economía a nivel nacional y mundial se obtuvo un mínimo de margen de utilidad que se demuestra en los Estados Financieros del 2017.

Así mismo dejo constancia que se ha cumplido con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías y los reglamentos correspondientes, es decir con los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, por lo que la compañía se encuentra al día con sus compromisos y obligaciones.

Es todo cuanto debo informar, aprovechando esta oportunidad para agradecer a los accionistas por la confianza depositada en esta modesta persona, y a los empleados de la empresa que colaboran para el engrandecimiento de la misma.

Es todo cuanto puedo informar referente a los Estados Financieros del año 2017.

Atentamente,

Dra. Nancy Flores Jaramillo
GERENTE GENERAL